



La apuesta de Riohacha por construir un centro hematoncológico para atender pacientes con cáncer

P. 8



En completa normalidad se llevó a cabo la jornada electoral en el departamento de La Guajira

P. 13

● SOCIALES

Conozca la escalofriante historia real de 'La Sirenita Lilia', investigación de Luz Karime Arends

P. 11



● JUDICIALES

Policía garantizó la seguridad en la jornada electoral en La Guajira. Desde el PMU se monitoreó la situación de orden público

P. 16

Cinco guajiros en el Congreso

Foto Cortesía Diario del Norte



Después de muchos años La Guajira logró cinco curules en el Congreso de la República, dos en el Senado y tres en la Cámara de Representantes. Alfredo Deluque, del Partido de La U y Martha Peralta Epiayu, del Pacto Histórico, serán la representación del Departamento en la Cámara

Alta, mientras que Juan Loreto Gómez Soto, del Partido Conservador; Jorge Cerchar Figueroa, del Partido Colombia Renaciente y Karmen Ramírez Boscán, del Pacto Histórico, serán la voz de los guajiros en la Cámara de Representantes. **P. 2**

● DEPORTES

Gol y susto: Guajiro Luis Díaz anotó para el Liverpool en el partido ante Brighton

P. 14

Gustavo Petro, Federico Gutiérrez y Sergio Fajardo ganaron consultas interpartidistas

Por el Pacto Histórico, Gustavo Petro obtuvo más de 4 millones de votos; Federico Gutiérrez fue el vencedor de la Coalición Equipo por Co-

lombia, con 2.145.639 y Sergio Fajardo ganó la consulta de la Coalición Centro Esperanza con 720.018 sufragios. **P. 3**

● JUDICIALES

Muere ingeniero industrial al ahogarse en playa del corregimiento de Palomino

P. 19

Camioneta se accidenta al salirse la de vía: ocupantes son trasladados a centros médicos

P. 19

Cayeron dos sujetos con un fusil de asalto en el barrio Buenos Aires de Riohacha

P. 17

Oráculos

¿Y los almuerzos?

Ni almuerzo, mucho menos refrigerio, ni un poco de agua para los jurados. ¿Qué pasó con el presupuesto? A mí no me pregunten. De eso no sé nada. Pensaba que había dinero. Los jurados bostezaban. Debe aclarar el secretario de Gobierno del Distrito de Riohacha. 'Toca' guardar silencio, como siempre. Nunca dice nada. ¿Es mudo? No, él habla muy bien, pero en tertulias.

Tensión total

La de noche fue de mucha tensión para los aspirantes a la Cámara de Representantes por La Guajira. ¿Por qué? Bueno, el conteo no fue tan rápido, había conjeturas, 'Juanlo' tomó ventaja, Ildefonso 'Poncho' Medina quería alcanzarlo, Pedro 'Pello Pello' Solano se desesperaba, mientras que en las toldas del 'pininismo' la angustia los mataba, ya que los números no cuadraban. Así cerramos.

Alfredo Deluque

Definitivamente quienes estuvieron en contra de Alfredo Deluque, fueron los grandes perdedores de política. El hoy senador electo durante la campaña recibió todo tipo de ataques políticos por parte de sus contradictores, pero dicen los amigos de 'Alfre' que en las elecciones del domingo 13 de marzo hizo con el Ave Fénix, se elevó majestuosamente desde las cenizas e igualmente mientras lo atacaban puso en práctica la 'paciencia de Job'.

Entre vecinos

Barrancas amanece este lunes con dos representantes a la Cámara, según lo concluimos hasta el 94,13% de mesas informadas. Los dos son vecinos en su tierra y es una gran oportunidad para los trabajen conjuntamente por el departamento de La Guajira y por Barrancas. La nobleza de 'Juanlo' fue tan grande que durante el debate electoral fue y buscó a su primo 'Pello Pello' para darle un fuerte abrazo de respaldo.

Después de varios años sin hacer presencia en la Cámara Alta del Congreso

Alfredo Deluque Zuleta y Martha Peralta Epiayu, los senadores de la República por La Guajira

Después de varios años La Guajira logró dos curules en el Senado de la República con Alfredo Deluque Zuleta, del partido de La U y Martha Peralta Epiayu, del Pacto Histórico.

La U alcanzó diez curules en la Cámara Alta del Congreso. Deluque quedó octavo en lista con 76.121 votos (97,37% de mesas escrutadas). Mientras que el Pacto Histórico resguardó 17 curules de su lista cerrada, de la cual, Martha ocupaba la sexta posición.

Alfredo Deluque Zuleta es abogado, especialista en Derecho de las Telecomunicaciones de la Universidad Externado de Colombia y candidato a maestría en Derecho Económico con Énfasis en Derecho Económico Internacional, Comercio, Transacciones e Inversión.

Tres veces representante a la Cámara por La Guajira.

Fue presidente de la Cámara de Representantes 2015-2016; copresidente del Partido de la U y vocero de la colectividad ante el Congreso y presidente de la Comisión Primera 2020-2022.

En calidad de autor y coautor presentó más de 150 iniciativas legislativas en 3 periodos como congresista, lo que dio como resultado que más de la mitad se convirtieran en Ley de la República, su gestión fue una de las de mayor productividad legislativa, según el informe que entrega el programa de Congreso Visible de la Universidad de los Andes.

Martha Peralta, por su parte, es abogada de la Universidad Externado de Colombia, con especialización en Derecho Ambiental de la Universidad del Rosario, maestrante en Gobierno y Políticas Públicas en la Universidad



Alfredo Deluque Zuleta se convierte en senador avalado por el Partido de la U.



Martha Isabel Peralta Epiayu llega al Senado avalada por el Pacto Histórico.

Externado de Colombia.

Actualmente es la presidenta Nacional del Movimiento Alternativo Indígena y Social -Mais-, fue elegida como la primera

presidenta mujer, luego reelecta por unanimidad, gracias al reconocimiento de su trabajo por parte de las organizaciones indígenas fundadoras y filiales a

la Onic, quienes reconocen el trabajo y liderazgo que ha venido realizando para el posicionamiento y crecimiento del Movimiento en toda la geografía del país.

Partido Conservador conservó su curul

Juan Loreto Gómez, Jorge Alberto Cerchar y Karmen Ramírez Boscán, elegidos representantes a la Cámara por La Guajira

La Guajira tiene nuevos representantes a la Cámara. Se trata de Juan Loreto Gómez Soto, del partido Conservador, quien alcanzó la mayor votación en el Departamento con 49.745 sufragios; Jorge Alberto Cerchar Figueroa, del partido Colombia Renaciente, con 29.668 (94,13% de las mesas escrutadas) y Karmen Ramírez Boscán, del Pacto Histórico, por la Circunscripción Internacional

Gómez Soto, desde la administración pública, ocupó los cargos de director del Departamento Administrativo de Planeación Departamental, secretario de Obras departamental (e) y gobernador (e) de La Guajira. Esto lo hizo merecedor de un reconocimiento especial por parte del gobernador (e) Weidler Guerra por su capacidad de servicio y dinámica de trabajo, liderando el Plan de Desarrollo Departamental.

'Juanlo', como es llamado



Juan Loreto Gómez llega por Partido Conservador.



Jorge Cerchar salió electo por Colombia Renaciente.



Karmen Ramírez tuvo el aval del Pacto Histórico.

cariñosamente por sus familiares, amigos y allegados, se inició desde muy joven en la política haciendo parte de los equipos bases en las distintas campañas en las que participaba junto a su movimiento político.

Por su parte, Jorge Alberto Cerchar Figueroa es Ingeniero Civil de profesión, magister en administración de empresas y liderazgo estratégico, hijo de Jairo Cerchar quien es considerado

un líder no solo en su familia donde goza del respeto y cariño de jóvenes y adultos, sino también un líder social y político por su vocación de servicio y su madre, Rosalinda Figueroa 'Chela', docente dedicada, dueña de un hogar de puertas abiertas en cualquier época del año para propios y foráneos. Casado con Rosa Bolívar y Padre de cuatro hijos José Antonio, Carolina, Valentina y José Francisco

Fue alcalde de su tierra en el periodo 2016-2019, en el cual desarrolló proyectos de construcción y adecuación urbanística que permitieron darle otra cara al municipio; construyó parques en la zona rural, aprobó con recursos de regalías el proyecto más ambicioso de su administración "la reposición, modernización, repotenciación, normalización y automatización de las redes de distribución de energía

eléctrica en el municipio".

De su gestión se destaca que obtuvo en 2018 el premio Nacional de "Regalías bien invertidas" que otorga el DNP, la Universidad del Rosario y la Presidencia de la República.

Karmen Ramírez Boscán es una mujer wayúu desplazada por la violencia en la Alta Guajira. Es una lideresa social y ambiental perteneciente al clan Epiayu, feminista, defensora del agua, la tierra y la vida, exiliada en Suiza por defender los derechos de la madre tierra y su comunidad, ante la arremetida minera.

Fundó la organización de mujeres indígenas Fuerza de Mujeres Wayuu, y co-fundó Lucify.ch para empoderar a las mujeres migrantes con experiencia en medios y periodismo, y LasNadie, estrategias feministas de mujeres migrantes, pues es también diseñadora gráfica y productora de medios.

Oráculos

En familia

En familia votó Alfredo Deluque Zuleta en su puesto de votación en el Liceo Almirante Padilla de la ciudad de Riohacha. 'Alfre', candidato al Senado por el Partido de la U, llegó acompañado de su esposa y sus dos hijas. La bebé lloraba por el calor, pero al final se tranquilizó. 'Alfre' votó en calma y posteriormente se fue de recorrido por varios municipios del departamento de La Guajira.

'Juanlo' y 'Pello'

'Juanlo' demostró su hidalguía al momento de ejercer su derecho al voto en el Colegio Pablo Sexto en el municipio de Barrancas. Dicen que buscó a Pedro 'Pello Pello' Solano y un fuerte abrazo le brindó. Fue un momento emotivo en medio de la campaña electoral donde dos hijos de Barrancas, contradictores en el proceso electoral, demostraron el aprecio que se tienen. Familia es familia.

'Migue' y las redes

El candidato a la Cámara de Representantes por La Guajira, Miguel Pitre Ruiz, encontró en las redes sociales, el día de las elecciones, su mejor aliado para motivar el derecho al voto. 'Migue' se esforzó en su campaña por lograr el voto de opinión y está muy satisfecho con el trabajo realizado, y se mantiene vigente. Dicen que es la reserva política del departamento de La Guajira.

Votó temprano

Muy temprano votó el candidato a la Cámara de Representantes Idelfonso 'Poncho' Medina. Fue de los primeros que llegó al sitio de votación en el Liceo Almirante Padilla. 'Poncho', con paciencia, esperó su turno, le entregaron los tarjetones y de manera muy rápida votó. 'Poncho' no descansó en su campaña, siempre estuvo activo, con fogosos discursos mostrando su amor por La Guajira.

oraculo@diariodelnorte.net



Gustavo Petro quedó en primer lugar en la consulta del Pacto Histórico.



Federico Gutiérrez, exalcalde de Medellín, ganó consulta de Equipo por Colombia.



Sergio Fajardo triunfó en la coalición Centro Esperanza y va por la Presidencia.

Se enfrentarán en las próximas elecciones presidenciales

Gustavo Petro, Federico Gutiérrez y Sergio Fajardo ganaron consultas interpartidistas

Ayer domingo Colombia vivió la primera gran fiesta democrática del presente año, en la cual si bien había mucha atención sobre la conformación de la Cámara y Senado de la República, los colombianos también asistieron a las urnas para elegir el candidato presidencial de una de las tres consultas interpartidistas.

Por el lado de la consulta del Pacto Histórico, fue Gustavo Petro quedó en primer lugar con 4.368.707 votos al 96,99% de mesas escrutadas, quedando así como el candidato oficial a la presidencia por el partido de la Co-

lombia Humana.

El segundo lugar de la consulta se lo está llevando Francia Márquez con 762.402 votos, que abre la puerta a convertirse en la fórmula vicepresidencial del candidato, como se habría pactado previamente en la coalición.

Camilo Romero de la Coalición Partido Unión Patriótica y Alianza Democrática Amplia, fue tercero con 221.929 votos; seguido de Arelis Uriana del Movimiento Alternativo Indígena y Social con 52.769 y Alfredo Saade de la Alianza Democrática Amplia fue último con 20.913 sufragios.

DESTACADO

Gustavo Petro, Federico Gutiérrez y Sergio Fajardo van ahora por la votación a la Presidencia en primera vuelta, en mayo, junto a Rodolfo Hernández, Óscar Iván Zuluaga e Ingrid Betancourt.

Por su parte, Federico Gutiérrez es el gran vencedor de la Coalición Equipo por Colombia, con 2.098.195 votos y el 96,29% de las mesas informadas.

Por detrás de Gutiérrez quedó Alex Char con 681.768, David Barguil (610.288), Aydeé Lizarazo (253.436) y Enrique Peñalosa con 226.525 votos.

El gran reto de Federico Gutiérrez como candidato presidencial será cautivar a los votantes de 'derecha', quienes se decidirán entre él y Oscar Iván Zuluaga.

Entretanto, con un total del 95,75% de las mesas escrutadas, Sergio Fajardo alcanzó 705.952 votos y ganó la consulta interpartidista denominada Coalición Centro Esperanza, que reunía a los sectores de centro y de centroizquierda.

Fajardo obtuvo más votos que sus contendores; Juan Manuel Galán (476.514), Carlos Amaya (447.323), Alejandro Gaviria (328.741) y Jorge Enrique Robledo (157.592), convirtiéndose en el candidato único de la coalición de la que hacen parte el Nuevo liberalismo, la Alianza Social Independiente, Partido Dignidad y Colombia tiene futuro.

Gustavo Petro, Federico Gutiérrez y Sergio Fajardo van ahora por la votación a la Presidencia en primera vuelta, en mayo, junto a Rodolfo Hernández, Óscar Iván Zuluaga e Ingrid Betancourt.

94 quejas y denuncias durante las elecciones, reportó la Procuraduría

Al cierre de las votaciones, la Procuraduría General de la Nación recibió denuncias electorales a través de los diferentes canales habilitados, siendo las más recurrentes: presunta intervención en política de funcionarios públicos y compra de votos; falta de capacitación de los jurados en los procedimientos y funcionarios públicos coaccionando a otros funcionarios a votar por determinado candidato, entre otras.

En total se registraron 94 quejas y denuncias en el marco del proceso elec-



Margarita Cabello, procuradora General de la Nación, dijo que jurados deben ser garantes de la transparencia.

toral, todas sujetas a ser evaluadas para establecer si da lugar a acciones disciplinarias por parte de la Procuraduría.

Los departamentos de donde más se han presentado las denuncias son: Bogotá D.C. (29); Antioquia (13); Santander (10); Cundinamarca (7); Quindío y Magdalena (3); entre otros.

Para los escrutinios, el Ministerio Público continuará realizando vigilancia y control con el apoyo de los más de 8.300 funcionarios distribuidos en los 12.514 puestos de votación

en el país.

La procuradora General de la Nación, Margarita Cabello Blanco, advirtió que los jurados de votación son garantes de la transparencia electoral y su función es cumplir con las obligaciones como servidores públicos.

El ente de control recibió constantes quejas al respecto, que son objeto de análisis, para activar, si es procedente, la acción disciplinaria, ante la comisión de presuntas irregularidades en algunos puestos de votación del país.

Nuestros pueblos... rectificación o catástrofe

Por Luis Eduardo
Acosta Medina

luisacosta_medina@
hotmail.com



“La envidia es un mal sobre la tierra, Dios mío dame paciencia con tantos envidiosos, porque cuando la persona es buena si ven que uno prospera se ponen trabajosos, y viven buscando la manera señor la forma de hacerle el daño al otro, del odio protege el alma buena mi Dios, y domina bien los envidiosos”.

En el segundo trabajo musical de Diomedes con Franco que titularon ‘De nuevo con mi gente’ que dieron a conocer en el año 2005 vino la canción titulada ‘La envidia’ del Negrito Osorio, en la cual dibuja de las patas a la mollera lo más bajo de la condición humana, la envidia, un mal sobre la tierra que hace que se use la inteligencia, los bienes materiales, y las oportunidades que Dios da para dañar a los demás sin causa justificada, todo producto de la intolerancia ante la propia frustración, y el sufrimiento por el triunfo ajeno.

Mientras escuchaba y leía en los medios la información sobre las circunstancias de medio, tiempo y lugar como se produjo el asesinato de su madre y de su hermano cometido por un desalmado en Bogotá y el asesinato de una joven mujer en la ciudad de Barranquilla, recordé mi columna escrita hacen cinco años aproximadamente en la que advertí sobre los peligros que entraña la presencia de las personas envidiosas en el entorno, es gente que no piensa sino que maquina, no tienen amigos sino intereses, tienen una capacidad incomparable... para traicionar hasta a su madre, y están siempre listos para culpar a quien necesita dañar de todo lo malo que le pasa o de lo que le sucede a los demás, no trabajan para el jefe sino que trabajan al jefe, no reconocen en el otro un compañero de trabajo o coequipero sino un rival, nunca contestan los buenos días sin agregarle la arepa de tuna “amanecí así, como cuando tú eras pobre”.

Para infortunio de la humanidad, ahora los y las hay como verdolaga en playa, cada logro en el proyecto de vida de alguien es un chorro de limón en la herida de sus frustraciones, y cuando escucha mencionar el nombre de alguien que ha prosperado en lo social, lo económico o lo político está listo para decir

que es un ladrón, porque esta visto y comprobado lo que decía mi padre, que los acaba ropa, los ineptos y los inescrupulosos siempre piensan que los demás son sus colegas.

Se necesita en las escuelas y colegios trabajarle al tema de los valores porque en las actuales condiciones, el naufragio social es inevitable, quisiera ser optimista sobre el futuro, pero poco a poco la pesadilla de la inversión de valores, me ha ido despertando de mi sueño con un mejor porvenir para nuestros muchachos, y para redondear este oscuro escenario, los viejos que ponían el ejemplo casi todos partieron para siempre, y muchos

DESTACADO

Los envidiosos no piensan sino que maquina, no tienen amigos sino intereses, tienen una capacidad incomparable para traicionar hasta a su madre. Es peligroso tenerlos en tu entorno.

dijeran donde y como consiguieron lo que llevaban a la casa, ahora los felicitan por su gran capacidad para conseguir dinero sin importar si lo hacen condenando al hambre y la indignidad

el futuro no estará oscuro, es que no habrá futuro, está quedando plenamente establecido que nos está quedando grande el legado de nuestros mayores, es indiscutible que la envidia es más vieja que el Pingüino del Alcoholado Glacial, porque hasta las Santas Escrituras, se refiere al tema y la define como “El sentimiento de pesar ante el bien que posee otra persona, es decir, el desagrado o molestia producidos en alguien ante el bien ajeno”, igual nos pone de presente la envidia de Saúl en contra de David, y lo sucedido con Caín y Abel, se requiere entonces escuchar al papa Francisco en su llamado a



de los que no se han ido en lugar de orientar, son los predigadores de los odios gratuitos y azuzadores de la guerra entre las nuevas generaciones, no aconsejan sino que incitan a los jóvenes para que transiten por los títulos del Código Penal.

Es alarmante lo que uno ve, siente y escucha, se aplaude y son dignos de admiración los titulares de inexplicables riquezas, y se rotula como mala gente, como delincuente, como inservibles a los intelectuales que no estudian el mundo para enriquecerse sino para contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de sus conciudadanos, se ignoran los triunfos alcanzados con su inteligencia por jóvenes brillantes, mientras se eleva a la condición de héroes a quienes viven del descuido ajeno.

Cuanta falta hacen nuestros padres y sus laterales quienes pedían explicaciones a sus hijos para que

a sectores vulnerables de la población, y la tristeza es mayor cuando nos encontramos que es la ignorancia de sus víctimas el terreno abonado para que germine la prosperidad de los concupiscentes, parodiando la historia que tuvo su origen en la Unión Soviética del hombre que arrancó todas las plumas a la gallina viva mientras esta indefensa gritaba por el dolor y cuando la soltó desplumada comenzó a dejar caer maíz, y esta lo siguió detrás comiendo el maíz que le daba su torturador.

En estos días cuaresmales hemos pensado que si no enderezamos el camino, si no se aúnan esfuerzos entre directivos docentes, educadores, estudiantes, padres de familia y quienes tienen la honrosa responsabilidad de dirigir la política educativa en todos sus niveles, si no reacciona la más importante de las “IAS” que es la ciudadanía

la Fraternidad y la Amistad, porque no dudamos en afirmar que en el mundo en que vivimos está más extendida y peligrosa que las pandemias de Gripe Española y de Covid-19 juntas.

Duele decirlo, nada de lo que hemos manifestado es novelesco ni producto de mi invención, corresponde a la triste realidad que ven y oyen estos oídos y estos ojos que habrán de comerse los gusanos de Monguí, cada quien sabrá si en lo que he comentado encaja su cuadro psicológico criminal.

“Lo escrito, escrito está”, dijo Pilatos después de haber cometido el Prevaricato para que Jesús víctima inocente de la envidia fuera crucificado con violación de su derecho al debido proceso.



Al llegar el fin de año, en noviembre y diciembre, en Zambrano, los campos de algodón se veían como copos de nieve vestidos de blanco.

En las décadas del 60, 70 y 80 sus habitantes se dedicaban a esas actividades

Zambrano, tierra de vocación agropecuaria y algodonera en La Guajira

Por Alcibíades
Núñez Manjarrés

anuma60@gmail.com



Zambrano es un corregimiento del municipio de San Juan del Cesar, ubicado a 10 minutos de la cabecera municipal, en las décadas del 60, 70 y 80 sus habitantes se dedicaban a las actividades agropecuaria, aprovechando que sus tierras fértiles son aptas para los cultivos de yuca, frijol, maíz, patilla, melón, ahuyama y algodón.

En ese entonces habían varios agricultores que cultivaban algodón, entre ellos podemos mencionar a Lenchito Fernández, en los ceibotes, mi abuelo Juan Bautista Núñez Orozco 'Tita' y mi padre Juan Bautista Núñez Amaya, en Buenos Aires y el Totumito, tío Camilo en los Trupios y el Cañito, tío Mando en los Jobitos, Antenor Orozco, Enrique Orozco y Naldo Orozco en el Cerro y Carmona, Rafael Plata en los Derramaderos, Alcides Daza, en la Majagua y Carreto Cerrado, Enrique Daza en el Cadillal, Hernando Orozco en Mocolú, Gracia Gutiérrez en Rastrojito, la vieja Ana y Francisco Fernández en el Carbonal, Chumita Daza en los Ceibotes y la Majagueta, Naldo Maestre en el Cerro, Tío Chumita y Miro Oñate en la Majagueta, Juan Carlos Orozco en el Cerro, Francisco Gutiérrez en el claro de los limpios, Daniel Maestre y Jaime Daza en

cercadillo, Luis Meguin en el Cerro, Tío Alberto en los Fogones, Juan Fernández en los Pósitos, Mario Mendoza en los Ceibotes y en el Hatico de Genara entre otros.

El año pasado el primo Hugues Núñez, decidió sembrar algodón en las 3,5 hectáreas de su parcela llamada "Los Fogones", me enguayabé mucho cuando vi ese hermoso cultivo del "Oro blanco" ya que durante mi niñez, juventud y adolescencia yo al igual que mis hermanos, vecinos y familiares crecimos junto al algodón, desde muy pequeño aprendí con mis abuelos, tíos y hermanos las diferentes labores que demandan el cultivo de algodón, aprendimos a realizar la socola, la quema,

la siembra, resiembra, el raleo, la limpieza, fumigación, la recolección, empaque y comercialización de la fibra.

Recuerdo que cuando llegaban las vacaciones de fin de año en noviembre ya los campos de algodón se veían como copos de nieve vestido de blanco, en mi hogar en esos tiempos la vieja yiya nos levantaba a las tres de la mañana a moler el maíz para preparar el desayuno cuyo menú eran unos bollos limpios o arepas de queso con carne molida y café con leche, también llevábamos panela, pan, galletas o mogollas con queso y bocadillo como meriendas para el mediodía o la tarde, a las 5 de la mañana nos embarcábamos en la 350

Ford del señor Miguel Cuello, con rumbo a Carujo un paraje cercano al Tablazo, allí estaba un campo de algodón de 80 a 82 hectáreas, cada calle de algodón tenía un kilómetro, apenas llegábamos cada uno apartaba una o dos calles y empezábamos la faena, el capataz era la persona encargada de administrar todo el proceso de recolección del algodón, el se encargaba de entregarnos a cada recolector 4 sacos blanco de algodón y llevaba el registro en un libro de cada saco que entregaba a cada recolector, utilizábamos un campeón que era una suela de llanta de carro que servía para sujetarnos la bolsa de algodón donde depositábamos el algodón que recolectábamos y las otras 3 bolsas las sujetábamos a nuestro cuerpo con un cordón, desde la mañana hasta la tarde cargamos un pucho colgado a nuestro cinto, el cual íbamos llenando con el algodón recolectado, cada vez que se llenaba un pucho lo atesábamos con las manos hasta que la lona estaba llena completamente, la dejábamos en el corte y nos colgábamos otra bolsa para seguir la recolección, para hacer más amena esta actividad conversábamos, contábamos chistes y anécdotas con algunos familiares y amigos como Aurelio, Alfredo El Pale, Juan Daniel, José Elías, Afranio, Arnoldo, Ramiro, Armando, Guillermo, Dorismel, Rafael José, Algemirol, Hugues, Elver, Reginaldo, el negrito, Ro-

drigo y Humberto, sobre las anécdotas, historias, otras veces cantábamos o chiflábamos las canciones como anhelos, Festival en Guararé y ojos verdes, de los hermanos Zuleta, la cita, la polaca, te sigo esperando y ojazos negros, de Jorge Oñate, el Jardincito, el cantor de Fonseca y las bodas de plata, de Pedro infante, Tu enamorado, flor sin retoño y que suerte la mía, a las 4 de la tarde terminaba la jornada, habían algunos recolectores muy buenos que alcanzaban a recolectar de 100 a 120 kilos como el negrito de tía Cándida, Rodrigo Daza, Elver, Reginaldo mis hermanos Juan Daniel y José Elías, mientras tanto yo, Aurelio y Hugues alcanzábamos a recolectar unos 60 a 70 kilos diarios.

Esta recolección del algodón era una actividad que representaba un ingreso familiar que era de mucha ayuda ya que con los recursos que obteníamos la vieja Yiya y Juan Daniel lo invertían para surtir la tienda y para comprar vestido para navidad y año nuevo, además para comprar los útiles escolares para el año siguiente.

El cultivo del algodón le trajo algunos beneficios a San Juan y Zambrano ya que generaba mucha mano de obra, para los dueños de las maquinas (John Deere, Massey Ferguson y Ford 6600), maquinistas y auxiliares, para los capataz y obreros que realizaban todas las labores del cultivo.



El cultivo del algodón le trajo beneficios a San Juan y Zambrano, ya que generaba mucha mano de obra.

Resaltaba por su carisma

Jhon Jairo Daza Morales

Por José Jaime Daza Hinojosa

'El Juntero Futurista'



Un 23 de febrero, de 1977, una noche llena de estrellas y de luna llena, nace un niño alegre, inquieto, carismático, quien se hacía querer de todo el mundo, puse lo que tenía lo compartía sin importarle quedarse él sin nada (herencia de su abuela Yiya).

Sus padres son: Jairo De Jesús Daza Hinojosa y Nidia Esther Morales Miranda, tiene dos hermanos: Jorge Luis 'Vivi' y María De Los Angeles Daza Morales 'La Nena'.

John Jairo es padre de tres preciosas niñas: María De los Angeles Daza Annichiarico, Verónica Isabel y Valery Isabel Daza Barahona; las dos últimas nacieron de la unión con su compañera: Justa Yarley Barahona, conocida popularmente como 'la Mona'.

Sus estudios de primaria los realizó en Becerril, departamento del Cesar, en el Colegio Fidel Torres Hernández, el bachillerato en el Colegio Hugues Manuel Lacouture de La Junta, viviendo en la casa de su adorada abuela Dilia María Hinojosa Sierra, quien hizo de acudiente.

La infancia de mi inolvidable sobrino transcurrió llena de paisajes de cultivos de algodón, sorgo, y pastizales de guinea y bufel, pues su papá laboraba en la finca Santa Eulalia, jurisdicción de Becerril Cesar, de propiedad de nuestro tío Tobías Hinojosa, había mucho ganado, y también maquinaria agrícola para preparar más de 500 hectáreas de tierra que se sembraban de algodón todos los años, en una ocasión que fui a visitar a mi hermano Jairo a dicha finca jugando con mi sobrino le di un pellizco en un lunar y fue llorando donde su mamá diciéndole que le había hecho una pequeña herida y resulta que era un lunar, que él no sabía que lo tenía, su madre le explicó que era algo natural de nacimiento.

John Jairo era gago, herencia de los Hinojosa, cuenta uno de sus entrañables amigos Saúl, que una vez Nidia su madre llegó llorando al colegio diciendo que su hijo no quería volver al colegio, pues le daba pena y le preocupaba que se burlaran de él, ese acontecimiento fue el inicio de una gran amistad que solo separó la muerte entre Saúl, Yobani, Alexis y John, desde ese día se unió el gago a la pandi-



Jhon Jairo Daza Morales, un ser humano e intachable.



lla, compuesta por estos cuatro personajes quienes compartieron travesuras y aventuras a granel, a John le fascinaba que le dijeran 'Power', se auto bautizó así, sus parceros no le decían otro nombre, lo consideraban el eterno 'Capitán Power'. La mayoría de sus aventuras fueron en el campo, disfrutaban los baños en el río Maracas.

Cierto día encontraron un árbol de mamón muy frondoso y con su cosecha a plenitud estaba súper cargado, a 'Power' se le ocurrió enseguida que con esa fruta tan apetecida y regalada tenían la oportunidad de un gran negocio en el colegio, aquí vamos es hacer billete pues "Yo necesito comprar un Mitsubishi", era su sueño, desde aquel día casi no llevaban cuadernos ni libros solo mamones, los vendían en bolsas de hielo en recreo, las ventas iban creciendo cada vez más, con ese lucrativo negocio, se daban sus gustos y ahorraban para la compra del Montero Mitsubishi, con lo que no contaba la pandilla era que en una recocha colegial de las que nunca faltan empezaron a tirar pepas de mamón y una de ellas impactó a una compañera y por poco le saca un ojo, esta jovencita denunció ante las directivas del plantel a los cuatro intrépidos mercaderes de mamones, revisaron sus bolsos y les decomisaron el abundante cargamento, les prohibieron seguir con aquella venta tan gananciosa, siguieron visitando los montes, debían cambiar de estrategias, de repente 'el Capitán Power' comenzó a gritar lo encontré, lo encontré, era un árbol de guamas silvestres, ahora si vamos a poder comprar el Mitsubishi.

La compañera de John, nos comenta: en la casa sus hijas y yo le decíamos 'Pa', era nuestro hombre de la carita feliz, en todas partes dejaba su marca, una carita feliz, así lo recordamos eso nos identificaba, la sobrina le decía el tío feliz, lo amamos de aquí al infinito y hasta más allá, mi gran amor, padre de mis dos hijas, nos conocimos en el año 2004, y a principio del 2005 ya vivíamos, fue un amor pleno, y Dios nos bendijo rápidamente regalándonos una hija, Verónica Isabel, un gran padre John Jairo, gran amigo, gran cuñado, gran yerno, excelente compañero, inteligente, sabio, sutil, ágil, muy carismático, le encantaban las mujeres, adoraba los niños, buen tío, vivimos muchos momentos gratos y guardo del los mejores recuerdos, hasta los disgustos los recordamos y reímos de sus ocurrencias,

apasionado por sus dos hijas, era quien las matriculaba, el que asistía a las reuniones, era un acudiente perfecto, no fallaba jamás a un compromiso relacionado con sus hijas, las llevaba al parque, programaba paseos con ellas, hasta al banco iba con ellas, no entiendo que pudo haber pasado en ese fatídico accidente, si era tan piloso, todavía no me explico, su partida me dolió y me sigue doliendo termina diciendo.

Su hija Verónica nunca olvida su viaje al cerro de la falda, la invitó su padre, y grabó un video, su papá llevó una cartelera y un anillo, y en dicha escena emocionante le pidió a su mamá se casara con él, lloró a mares súper emocionada.

Su mamá dice: mi hijo era un ser humano intachable, muy noble, con un corazón grande, inmenso, muy caritativo, servicial, enamorado de la vida, nunca habló de la muerte, tenía muchos sueños, fue un excelente hijo, no tengo una sola queja de él, vivía pendiente de lo que necesitara su papá y su mamá, los llamaba a cada rato, nos preguntaba si ya habíamos comido, y hasta si nos habíamos bañado, difícil encontrar un padre como él, sus nietas tuvieron el mejor padre, cariñoso y complaciente, les limpiaba los zapatos, les ponía las moñitas, pendiente de sus citas médicas, adoraba a su única hermana, y a su primera hija la bautizó María De los Angeles en su honor, le decía nena, a su segunda hija la programó que naciera el 15 de septiembre para que cumpliera años junto a su queridísima hermana, y le pidió que le bautizara la tercera, esos eran amores de los que ya no vienen, incondicionales, con su hermano Jorge jamás discutió, echaba bromas con su mamá, la picaba para ver sus reacciones y reía, a carcajadas, dice Nidia que su hijo era muy servicial, llegaba alguien vendiendo tamales por ejemplo, y se los compraba todos porque había que colaborar, les daba el valor total y les decía tu veras si quieres seguir vendiendo, cuando salía a comprar algo si veía a alguien necesitado le regalaba el dinero y decía después compro eso, esta persona está más urgida que yo, por eso dice su mami, esta muerte ha sido demasiado impactante mi hijo no merecía morir todavía, no me acostumbró a vivir sin él, era mi amor lo más lindo que yo tenía, termina diciendo, murió el hombre más complaciente que existía sobre la tierra.

Trashumancia corruptiva

Los resultados que conocemos hoy de la fiesta democrática que se cumplió ayer son un preludio de lo que pueden ser las elecciones presidenciales programadas para el 29 de mayo, y dependiendo su resultado, el 19 de junio se debe realizar la segunda vuelta entre los dos candidatos con mayor votación.

Sin ningún aspaviento, lo que vimos en las elecciones a Congreso y

consultas de los partidos a la Presidencia fue una trashumancia corruptiva de personajes de la vieja política que dejaron que se chuparan la caña de los pasados ganadores y dejaron el bagazo, los cuales no dejan de ser unos mutantes del delito que llegan a las campañas y que dicen combatir la corrupción.

Hemos criticado a aquellos candidatos que tienen como tema acabar la corrupción, olvidándose que los cuadros directivos de

sus grupos políticos tienen a unos mutantes de esa práctica, que vienen de viejas campañas y gobiernos que han sido procesados por ese delito.

Muchos de los candidatos que dijeron en la plaza pública acabar la corrupción se les olvidó revisar a quienes los rodean, bajo la premisa de experiencia o tener votos de calidad, amarrados o endosables. Esos personajes tienen que pasar por un espejo para que les recuerde que cuando ocu-

paron posiciones, militaron en el abuso de poder para beneficiarse personalmente. Más allá de proponer acabar con la corrupción, podemos decir también que son expresiones aplicadas a quienes descalifican a los actores de la democracia.

Los nuevos congresistas están elegidos y los resultados electorales de ayer son el anticipo de lo que puede ser el comportamiento del electorado guajiro para las elecciones presidenciales, pero también se deja un

manifiesto político de lo que podrían ser las elecciones a Gobernación y las alcaldías de cada uno de los municipios.

Ha terminado la primera contienda de las elecciones nacionales con la escogencia del nuevo Congreso y para poder terminar con el apelativo de este año político, aún faltan dos debates presidenciales en mayo y junio, y enseguida nos prepararemos para las elecciones regionales en donde se escogen al gobernador, diputados, alcaldes y concejales.

La cuaresma: escuela de espiritualidad

Por Fray Ricardo Cubillos

csaraugusto93@gmail.com



La Iglesia Católica con el paso de los siglos y milenios ha aprendido a acompañar a sus feligreses ofreciéndoles lo necesario para su desarrollo y crecimiento espiritual, es decir, para que puedan encontrar y usar los medios necesarios para llegar a la meta de su fe, de su compromiso bautismal.

El año litúrgico es la pedagogía más práctica y experimentada que asegura al creyente ser el camino adecuado para la vivencia de su fe. Entre los varios pe-

riodos de los que se compone el año litúrgico, está la cuaresma, plena de rico contenido que se ofrece como auténtica escuela que se extiende durante 50 días previos a la Pascua del Señor.

El feligrés que la transcurre tiene la oportunidad de zambullirse en las serenas aguas de la espiritualidad. A ella se entra por el desierto vivido por Jesús, al que acudió inmediatamente después de su bautismo. El desierto no es ausencia ni carencia, el desierto es la andadura por las profundidades de uno mismo. Encontrarse en el desierto es descubrir la soledad como auténtica libertad, donde se camina sin cadenas ni ataduras, es la vivencia del despojamiento total para el

mejor y más maravilloso de los encuentros. Yo y Dios. Donde yo soy vida en búsqueda y Dios es vida en plenitud de donación. Donde mi yo se siente acogido amorosamente y Dios el ser infinito, maravilloso, grandioso, hermoso, extraordinario ante el cual solo queda admirar, contemplar, alabar.

En el desierto se experimenta la debilidad, no para un eterno lamentarse, sino para un gozarse en el brazo cariñoso de Dios que te sostiene. En el desierto se experimenta el hambre, no como fatiga estomacal, sino como la experiencia de saciedad en el alimento único y nutritivo que es el Señor: Yo soy el Pan de vida. En el desierto aparece con toda su crudeza la

conciencia de pecado, pero no para darse por perdido sino para saberse en Cristo perdonado, reconciliado, salvado.

La cuaresma es el mejor taller de reparación. Nadie llega a un taller para desmoralizarse sino para tener la seguridad que allí se encontrará la recuperación, la sanidad. Allí la deficiencia desaparece porque está la seguridad de un reempezar sin contratiempo. Ciertamente que la entrada en ese taller no es gratis, hay que aceptar serias incomodidades, habrá que desprenderse de viejas ataduras, habrá que renovar piezas desgastadas, tendremos que acomodarnos a nuevas exigencias, pero al final dejaremos el taller totalmente renovados.

La cuaresma, camino hacia la pascua, es tropezarse

de bruces con el dolor, el sufrimiento. Sin cruz no hay experiencia de salud. El caminante cuaresmal se asusta ante el dolor como Cristo en la agonía, pero aprende a caminar dolorosamente su viacrucis con la serenidad de Jesús agonizante, todo está consumado. El dolor es consumación, darlo todo por terminado, porque a partir de él solo existirá la resurrección.

La cuaresma es un aprendizaje. Aprendemos a levantarnos. Aprendemos a compartir. Aprendemos a adorar, aprendemos a rezar, aprendemos a valorar, aprendemos a ser nosotros mismos, aprendemos a descubrir, aprendemos a sufrir, aprendemos a vivir, aprendemos lo más necesario e indispensable, aprendemos a amar.

Por Amylkar D. Acosta M.

amylkaracostamedina@gmail.com



Como decimos coloquialmente en La Guajira, por fin parió Paula y el gobernador Nemesio Roys Garzón sirvió de partero. Desde que el villanuevero Jorge Juan Bendeck Olivella se desempeñó como ministro de Transporte (1992 - 1994), no se le había vuelto a poner la mano a la red vial de nuestro Departamento. El intervino la vía desde La Jagua del Pilar hasta Riohacha y de paso construyó los ramales de La Jagua, Urumita, El Molino, Cotoprix y las variantes de Villanueva, San Juan del Cesar y Mongu. El abandono de esta carretera, convertida en trocha,

¡Por fin!

es la que une a La Guajira con el Cesar.

Tuvimos que esperar casi 30 años, tres décadas, para que por fin, se anuncie por parte del gobernador la rehabilitación y repavimentación del tramo (33 kilómetros) que va desde La Florida hasta Cuestecita.

Este proyecto fue presentado por el gobernador Roys a consideración del Órgano Colegiado de Administración y Decisión (Ocad) regional y aprobado por este recientemente y al mismo se le asignaron \$83.707'459.538, no sin antes formularlo, estructurarlo y obtener su viabilización por parte del Ministerio de Transporte. El gobernador tuvo que financiar este proyecto con recursos propios del Departamento, de los que le corresponden a La Guajira

en la distribución entre los 8 departamentos de la región Caribe de la Asignación para el desarrollo regional del Sistema General de Regalías (SGR), creado mediante el Acto legislativo 05 de 2019 y reglamentado mediante la Ley 2056 de 2020.

Hago esta aclaración para referirme a un aspecto primordial que no puede pasar por desapercibido. Hay una diferencia en el tratamiento entre el tramo carretable Riohacha-Cuestecita y el de Cuestecitas-Valledupar; mientras el primero es considerado como vía secundaria, a cargo del Departamento, el segundo es nacional a cargo del Inviás, dependencia del Ministerio del Transporte, de acuerdo con la Ley 105 de 1993.

Ello no fue óbice para que el expresidente Álvaro Uribe, en el marco de uno de sus acostumbrados consejos

comunitarios, que tuvo lugar el 2 de febrero de 2010, ante el clamor ciudadano, ordenara a su ministro de Transporte, Andrés Uriel Gallego, intervenir, rehabilitar y ampliar la banca de la carretera Riohacha-La Florida de 7 a 10 metros, con cargo a recursos de la Nación. Y no era para menos, el índice de accidentalidad en este trayecto era altísimo y había cobrado muchas vidas y otras, como el caso de mi esposa Nydia, se salvaron milagrosamente. En efecto, se dispuso que el concesionario de la Troncal del Caribe, que une a Santa Marta con Paraguachón, fuera el ejecutor de este proyecto, gracias a ello se ganó en transitabilidad segura en dicha vía.

En cuanto al trecho estrecho de la carretera La Florida-Cuestecitas, tenemos que decir que su abandono ha sido inveterado. Se pudieron

ahorrar muchos accidentes y muchas vidas de haberse ejecutado el proyecto de su rehabilitación, que ahora se emprende, si no se hubieran desviado, sin explicación valedera alguna, los recursos (\$89.000 millones) que le fueron asignados en el año 2018, los cuales terminaron atomizados en pequeños proyectos de vías terciarias de mucho menor impacto departamental.

Sea esta la oportunidad para hacerle un llamado al señor gobernador para que retome e impulse el proyecto de la vía de la integración marginal de la Sierra Nevada de Santa Marta que unirá a La Florida con Distracción. Este proyecto cuenta con estudios y diseños en fase 3 y es factible su financiación y ejecución bajo la modalidad de Alianza público-privada de iniciativa particular.

Dirección General

Ismael Fernández Gámez
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza
gerenciacomercial@diariodelnorte.net
Celular: 3159274035

Gerencia Comercial - Regional

Lisbeth Peñaranda Brito
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial

La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección

Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y

opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios:

info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 728 33 48

www.diariodelnorte.net

Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



GAMEZ
EDITORES

Para atender pacientes con cáncer

La apuesta del Distrito de Riohacha por construir un centro hematoncológico

Por Betty Martínez Fajardo

Alfonso Ardila Ruiz es un médico especialista en medicina interna, hematología y trasplante de progenitores hematopoyéticos, quien califica como un drama que el departamento de La Guajira no cuente con un centro hematoncológico para atender a los pacientes de cáncer.

Su nexa con La Guajira nace de atender en la ciudad de Barranquilla pacientes con diferentes tipos de cáncer que llegan en busca de atención especializada pero lejos de sus familias.

Este fin de semana tuvo la oportunidad de compartir sus experiencias en Riohacha sobre los pacientes que atienden pero que llegan con muchas necesidades y con quienes crea un lazo de amistad con un grupo de médicos, profesionales de otras disciplinas y miembros de la Liga de Lucha Contra el Cáncer.

“Primero, la verdadera razón de por qué estoy aquí es que ya hoy día tengo lazos del corazón con guajiros, con gente de esta tierra que me ha mostrado lo lindo que es este territorio y ellos me han motivado también al trabajar por esta región”, dijo.

En su relato contó que uno de sus sueños es unir esfuerzos para que en Riohacha se pueda construir un centro hematoncológico donde las familias con casos de cáncer puedan tener una solución a sus enfermedades, a sus condiciones de patologías hematoncológicas, trastornos de la sangre y enfermedad de la sangre, que normalmente no tienen dónde tratarse en La Guajira.

“Queremos trabajar para que nuestra gente de La Guajira no salga a otros lados, no deje su familia, no deje sus hogares, no deje su región y pueda tratarse adecuadamente en esta ciudad”, expresó.

Allí valoró el esfuerzo de la firma NS que realiza esfuerzos para lograr que La Guajira cuente con un centro especializado, para lo cual ya está trabajando.

El médico especialista Alfonso Ardila Ruiz, en el desarrollo del encuentro, contó de las dificultades de muchos pacientes con cáncer por tener que separarse de su núcleo familiar, por no contar con un sitio adecuado para recibir la atención especializada que requiere, que le genere paz y tranquilidad en su tratamiento.



El pasado fin de semana, los profesionales compartieron sus experiencias en La Guajira.



Alfonso Ardila Ruiz, especialista en medicina interna, compartiendo sus experiencias en el Distrito de Riohacha.

“Dejar su familia, dejar su ciudad, abandonar esto para irse a tratar a otro lugar termina siendo mucho más dramático, pues está demostrado que el tratamiento no solamente es tener un buen médico, un buen centro, es también tener cerca a la familia y su red de apoyo, ese es el valor importante que genera el tener un centro aquí en La Guajira”, precisó.

Manifestó que con el centro en La Guajira la gente va a estar en su casa con su gente y seguramente con el equipo adecuado para que los resultados sean los mejores posibles.

Ardila Ruiz es un convencido de que la medicina sin sentido humano no sirve, no funciona, termina siendo una enciclopedia y nada más.

Además, expresó que la misión es trabajar una medicina con mucha fuerza, con mucho poder científico, pero por sobre todo con calidad humana.

“Está demostrado que un abrazo, que escuchar al paciente, que tener empatía con el que sufre es tan poderoso como un medicamento”, dijo.

La enfermedad

El cáncer y otras enfermedades catastróficas están subiendo en el ranking de las causas de muerte en el país.

En ese sentido, el médico Alfonso Ardila Ruiz, especialista en medicina interna, hematología y trasplante de progenitores hematopoyéticos, considera que el cáncer está muy cerca de ser la primera causa

de muerte en el país debido a que la población colombiana está viviendo más y hay una relación directa entre envejecimiento y cáncer.

Aseguró entonces que contar con un centro hematoncológico en La Guajira es importante porque es una forma de prepararse para lo que se viene, porque se está viviendo más, pero así mismo llegan una serie de consecuencias como el cáncer que hay que verlo ya con visión de futuro y tener tratamientos súper integral, súper complejo, para enfrentar esto que es una realidad.

Agregó que los resultados del cáncer están directamente relacionados con lo precoz que sea el diagnóstico y con lo intensivo y adecuado que sea el tratamiento.

Puntualizó que un cáncer que se diagnostique y tarde el resultado, entonces será pobre, porque más precoz el diagnóstico, mejor los resultados, por lo tanto, mejor la sobrevivencia.

En su charla, dejó un mensaje importante para el Gobierno local, para las instituciones de salud, para los médicos, la necesidad de que apoyen la iniciativa de que La Guajira cuente con un centro hematoncológico, puesto que no es lo mismo que un paciente guajiro tenga que tratarse en otra ciu-

dad de la costa o en el interior del país, al que se trate en su casa, en su ciudad, en su región.

“Necesitamos de las EPS y de las entidades gubernamentales para que apoyen este proyecto y pensemos en el paciente guajiro para que permanezca en su casa y sea tratado de la mejor forma, y al mismo paciente, a la gente de nuestra región decirle que crean, que confíen de que es momento de tener aquí en La Guajira un centro de calidad técnica, con muy buenos médicos, pero por sobre todo, con calidad humana y confianza”, puntualizó.

Los médicos

Los médicos que asistieron al encuentro coincidieron en la necesidad de que la ciudad de Riohacha cuente con un centro especializado para la atención de los pacientes con cáncer.

A la vez que advirtieron de las dificultades propias para brindar un servicio oportuno y efectivo a todas esas personas que lamentablemente llegan en busca de atención especializada, y que deben ser trasladadas de inmediato, pero lamentablemente, entonces se enfrentan otras situaciones con las remisiones.

En ese sentido, Milene Gutiérrez Martínez, voluntaria de la Liga de Lucha Contra el Cáncer hizo un llamado a la comunidad para que actúe de manera preventiva frente al cáncer.

Agregó que la Liga celebra la apertura de la unidad oncológica por parte de NS, que va a permitir que los pacientes sean atendidos en la ciudad, que lleguen a su casa y puedan recibir la calidez humana de su familia, el amor, el afecto.

“Es tan valioso el proceso de recuperación de una quimioterapia o una radio que llegue a su casa y poder estar con su familia”, concluyó Milene Gutiérrez.



Grupo de médicos, profesionales de otras disciplinas y miembros de la Liga de Lucha Contra el Cáncer.



MUJER

EL PODER

DEL CAMBIO

En Cerrejón, nuestra cultura promueve que la mujer sea protagonista de la minería responsable. Estamos orgullosos de que el 43% de las personas del Comité Directivo sean mujeres y que más de 1.000 de ellas, entre directas y contratistas, formen parte de nuestro equipo.

**#SOMOS
CERREJÓN**



Cerrejón
Minería responsable

En la edición 75 de los Premios de la Academia del Cine Británico

‘Encanto’ se quedó con el Premio Bafta a mejor película de animación

La película de Disney ‘Encanto’ se alzó con el Bafta a mejor película de animación en la edición 75 de los premios de la Academia del Cine Británico.

En la ceremonia celebrado en el Royal Albert Hall de Londres, la película se impuso, en la única categoría en la que estaba nominada, a ‘Flee’, ‘Luca’ y ‘The Mitchells vs the Machines’.

La productora Yvett Merino y el guionista de la película, Jared Bush, subieron al escenario a recoger el premio de manos de Daisy Edgar-Jones y Sebastian San.

“Gracias Bafta por esto, era un sueño crear una pe-



La película ‘Encanto’ se impuso en la única categoría en la que estaba nominada.

lícula así desde que era pequeña. Juntar en una historia a personas con diferentes personalidades, diferentes colores de piel. Cuyas voces son escuchadas”, dijo Merino sobre el film que se inspira en la obra de Gabriel García Márquez ‘Cien años de soledad’.

‘Encanto’ llegará a los próximos Óscar del 28 de marzo, con tres nominaciones: Mejor Película de Animación, Mejor Canción y Mejor Banda Sonora.

VISITANOS
@DiarioDelNorte
 @DiarioDelNorte
 @diario.delnorte



Diego Daza y Carlos Rueda siguen cautivando a Colombia, Latinoamérica y Estados Unidos con sus éxitos.

Diego Daza anuncia tour ‘De película’ por Estados Unidos, Venezuela, Chile y Argentina

El artista Diego Daza anuncia su tour internacional ‘De Película’ por los países de Estados Unidos, Venezuela, Chile y Argentina, logrando así una de sus más importantes metas para conquistar nuevos mercados y traspasar fronteras.

Los managers del artista, Joaquito Guillén y Rafael Rico, dieron a conocer la agenda del tour internacional ‘De película’: Abril 7, 8 y 9 en Estados Unidos; mayo 14 Villa del Rosario- Venezuela y mayo 20, 21 y 22 en Chile

Y para Argentina se están concertando las fechas con los empresarios.

Diego Daza y Carlos Rueda, siguen cautivando a Colombia con sus éxitos y van rumbo a la proyección y consolidación internacional con su Tour De Película.

¡Feliz Cumpleaños Diosa Guajira!

El 9 de marzo estuvo agregando una perla más al collar de su existencia la licenciada Lydia Bernier Rivadeneira, por tal motivo fue felicitada por sus hijos: Hidalgo y Hussein Solano Bernier; se sumaron a sus felicitaciones su hermana Adoris Bernier y sobrinos Karla Aurora y Richard Quintero Bernier.



Sistema Cardenal

Con cubrimiento en toda la región Caribe
 Cel.: 321 541 8140
 Email.: coordinadorcomercial@gameditores.com

Sintonízanos

<p>1010 AM Barranquilla</p> <p>1360 AM Cartagena</p> <p>1580 AM Sincelejo</p> <p>1050 AM Valledupar</p>	
---	------

Investigación realizada por Luz Karime Arends Cerchiaro

Conozca la escalofriante historia real de 'La Sirenita Lilia'

El Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes de La Guajira, a través de su biblioteca virtual de libros digitales gratis, puso a disposición de todos los guajiros 'La Sirenita Lilia', investigación realizada por Luz Karime Arends Cerchiaro.

La escalofriante historia real, sucedida en Puuttuna en la Alta Guajira, pone en manifiesto los peligros de los niños wayuú en sus propios territorios, en esas lejanas playas que se creían seguras para ellos.

"Este trabajo de investigación abre una ventana de

nuestra historia reciente y seguramente será de gran interés de las ciencias sociales y del público en general.

Para esta entidad es importante rescatar esas historias que marcan y se vuelven parte de nuestra cultura, por

ello, hemos realizado este trabajo para que las futuras generaciones puedan conocerla y preservarla", sostuvo el gerente del Fondo Mixto, Fredy González Zubiría.

Luz Karime Arends es miembro de la etnia wayuú de la casta Gouriyu. Su familia es originaria de la comunidad de Taroa, resguar-

do de la Alta y Media Guajira. Nacida en Uribia el 22 de diciembre de 1984, hija de Helión de Jesús Arends González y Elia Cerchiaro González. Realizó sus estudios de primaria y bachillerato en el Internado indígena San Antonio de Aremasain. Es trabajadora social egresada de la Universidad de La Guajira, graduada con méritos académicos en el año 2011.



La historia real, sucedida en Puuttuna en la Alta Guajira, pone en manifiesto los peligros de los niños wayuú.

DESTACADO


Luz Karime Arends es miembro de la etnia wayuú de la casta Gouriyu. Su familia es originaria de la comunidad de Taroa, resguardo de la Alta y Media Guajira. Nació en Uribia el 22 de diciembre de 1984.

VISITANOS


 @DiarioDelNorte

@DiarioDelNorte

@diario.delnorte



Consultorio Jurídico



ANÁLISIS DE LAS ELECCIONES EL LUNES 14 EN CONSULTORIO JURÍDICO

Este lunes 14 de marzo el programa Consultorio Jurídico hará un análisis de las elecciones del Congreso de la República a las 10 de la noche, por Telecaribe.

Dos analistas y docentes, el politólogo Carlos Guzmán y el abogado Sergio Latorre nos darán sus opiniones sobre los comicios del domingo.

Consultorio Jurídico es un programa de opinión dirigido y presentado por Humberto Mendieta y Víctor Julio Díaz Daza.

HASTA EL 16 DE MARZO

Válido en todas las tiendas físicas a nivel nacional, en nuestra tienda virtual por WhatsApp 310 366 2024 y en www.classicjeans.com.

Aplican condiciones y restricciones. No aplica para la compra de tapabocas.

TODO CON

19% OFF

CLASSIC JEANS

Se establecieron varios compromisos

Autoridades fortalecen acciones para combatir los delitos ambientales en el Departamento

El director General de Corpoguajira, Samuel Lanao Robles y varias unidades de la Policía Nacional (carabineros y seguridad rural; servicios especiales y protección ambiental), desarrollaron una mesa de trabajo orientada a fortalecer las acciones de control y atención de los delitos ambientales que se registran a lo largo y ancho del Departamento.

“Esta iniciativa busca facilitar la gestión intersectorial mediante labores de prevención y control para el fortalecimiento de la gestión ambiental y la conservación de los recursos naturales renovables”, afirmó Lanao Robles.

De igual forma, añadió que se establecieron varios compromisos y líneas de trabajo para controlar la tala indiscriminada de árboles, minería ilegal, el tráfico irregular de fauna silvestre y la comercialización de tortugas marinas. También señaló que se

DESTACADO

Se establecieron varios compromisos y líneas de trabajo para controlar la tala indiscriminada de árboles, minería ilegal, el tráfico irregular de fauna silvestre y la comercialización de tortugas marinas.



El director General de Corpoguajira, Samuel Lanao Robles, se reunió con varias especialidades de la Policía Nacional.

fortalecerá la presencia de la Policía en las áreas protegidas, cuencas hidrográficas y en algunos puntos que ya tienen identificados para la realización de estas infracciones.

Por su parte, la jefa de Protección y Servicios Especiales de la Policía Nacional, capitán Andrea Rojas Arias, indicó que la reunión concluyó con un balance positivo ya que se acordaron importantes estrategias de trabajo conjunto las cuales se desarrollarán en sitios claves del territorio guajiro, para poder lograr resultados y mejorar las condiciones del ambiente en



Se fortalecerá la presencia de la Policía en las áreas protegidas, cuencas hidrográficas, etc.

esta zona del país”.

Por último, la autoridad ambiental precisó que

este 31 de marzo, también se llevará a cabo una jornada como esta en San

Juan del Cesar, con presencia de la fuerza pública y entes territoriales.

En jurisdicción del Magdalena

Se presentan desmanes en medio de elecciones en la Troncal del Caribe



El bloqueo se registró a la altura de los corregimientos de Calabazo y Guachaca.

Integrantes de la Policía intervinieron para recuperar la movilidad en la

Troncal del Caribe, vía que conduce del departamento del Magdalena a La Guaji-

ra, a la altura de los corregimientos de Calabazo y Guachaca, ya que algunas

personas habían bloqueado el paso desde la madrugada de ayer.

“Se dio una obstrucción de la vía, para lo cual la Policía procedió de inmediato a despejarla, en estos momentos se garantiza la movilidad como también el libre ejercicio al derecho al voto en ambos corregimientos”, dijo el coronel Jesús Manuel de los Reyes, comandante de la Policía Metropolitana de Santa Marta.

En la zona hicieron presencia grupos de antisociales que taparon la importante vía con troncos, árboles y demás objetos que impiden la movilidad por dicha carretera. Hasta el momento ningún grupo al margen de la ley se atribuye dicha acción.

Hay que tener en cuenta que el lugar donde pusieron los troncos y objetos, es el mismo sitio donde el viernes pasado estuvieron protestando los líderes y comunidades, por el presunto proyecto de abastecimiento de agua potable

para Santa Marta, donde tienen pensado tomar agua del Río Buritaca.

“En total fueron cuatro puntos los que cerraron desde la mañana de este domingo, en el corregimiento de Guachaca. Los puntos afectados son: Calabazo, la entrada a la Aguacatera, Buritaca y Guachaca, El personal del Esmad y de la Policía Nacional, llegaron al lugar de los hechos para restablecer la debida movilidad y ya abrieron algunos puntos, al parecer no es ningún grupo armado al margen de la ley”, dijo Alex Pinzón Montero, presidente de Asocomunales.

Las autoridades llegaron al lugar de los hechos para restablecer la movilidad y trabajan para tener detalles e identificar a los sujetos que realizaron el bloqueo.

VISITANOS

@DiarioDelNorte

@DiarioDelNorte

@diario.delnorte

Gobernador y alcaldes dieron apertura a las votaciones

Normalidad durante jornada electoral en La Guajira

Las elecciones en el departamento de La Guajira iniciaron tras un acto protocolario realizado en la plazuela de la Institución Educativa Almirante Padilla de Riohacha, presidido por el gobernador Nemesio Roys Garzón, quien estuvo acompañado de su equipo de trabajo y demás autoridades.

Inmediatamente, el mandatario procedió a depositar su voto en una de las mesas de dicha institución como ejemplo de cumplimiento con la democracia colombiana.

“Aperturamos las elecciones a Congreso en el Departamento y acudí a mi mesa a votar, es importante que como ciudadanos ejerzamos nuestro derecho a elegir”, dijo el gobernador Roys Garzón.

Cumpliendo su compromiso con la democracia, el alcalde de Riohacha, José Ramiro Bermúdez Cotes, también ejerció su derecho al voto en la Institución Educativa Eusebio Septimio Mari.

Más temprano, el mandatario participó de la apertura oficial de la jornada electoral en compañía de la ministra de Cultura y delegada del Gobierno nacional, Angélica Mayolo Obregón; del gobernador de La Guajira, Nemesio Roys y de las autoridades civiles, militares y representantes de los organismos de control en el Departamento.

Bermúdez Cotes instó a los ciudadanos a ejercer su derecho al voto para elegir a los próximos congresistas de la República, garantizando que podían hacerlo en tranquilidad gracias al trabajo articulado con la Policía y el Ejército en el territorio.

Normalidad en municipios

En el puesto de votación consular ubicado en Maicao donde estuvieron habilitadas 26 mesas de los consulados de Barquisimeto, Maracaibo, Zulia, Machique y El Chivo, así como en la cabecera municipal, todo marchó en completa normalidad.

En Uribia, el alcalde Bonifacio Henríquez Palmar realizó el acto de instalación de los comicios en la Institución Educativa Normal Superior Indígena, junto al secretario de Gobierno, Alberto Henríquez Orozco; el registrador municipal, Fredy Becerra Adarme; el personero municipal, Carlos Rangel Camacho; Iván Brúgés, delegado de la Defensoría del Pueblo, Fiscalía, Policía y Ejército, etc.

Un total de 113.781 personas estuvieron aptas para votar y las que concurrieron fueron atendidas cumpliendo con los protocolos de bioseguridad por 1.319 jurados, que fueron repartidos en las 149 mesas para la zona urbana y 143 mesas para la zona rural.

Largas filas se observaron en las entradas de



Autoridades del departamento de La Guajira dándole apertura a las elecciones de Senado, Cámara y Consultas.



Riohacha.



Puesto de votación consular.

los puntos de votación que fueron instalados en las instituciones educativas: Normal Superior Indígena, Alfonso López Pumarejo, Julia Sierra Iguarán y en el Centro de Desarrollo Infantil, sede San José.

Con un potencial de más de 17.700 sufragantes, los

villanueveros le madrugaron a las urnas para elegir a los nuevos congresistas.

El registrador local, Elber Molina Márquez, indicó que fueron colocadas 56 mesas.

En Urumita, la votación se cumplió en completa calma. Estuvieron aptas para votar 9.990 personas

en 21 mesas instaladas en la cabecera municipal y una en la zona rural, vereda La Esperanza.

En el acto inaugural hizo presencia el alcalde Uriel Guerra, la registradora, el secretario de Gobierno y el personero municipal.

En El Molino fueron puestas

22 mesas. En La Jagua del Pilar se colocaron 10 en la zona urbana y dos en el corregimiento de El Plan.

En Manaure también reportaron normalidad en la jornada. Así como en San Juan del Cesar, Dibulla, Barrancas Hatonuevo y Albania.



Maicao.



Uribia.



Villanueva.



Manaure.



Urumita.

Fue nombrado por los fans como el 'Jugador del partido'

Gol y susto: 'Lucho' Díaz anotó para Liverpool en el duelo ante Brighton

El Liverpool ganó 0-2 en su visita al Brighton, por la fecha 29 de la Premier League. Los 'Reds' se alzaron con el triunfo con anotaciones de Luis Díaz y Mohamed Salah.

El guajiro abrió el marcador para los visitantes al minuto 19, cuando Joel Matip dio un pase en profundidad que Díaz conectó de cabeza para superar al portero Robert Sánchez, quien en su intento por detener al colombiano terminó propinándole un fuerte golpe.

Entonces, 'Lucho' terminó tendido en el césped, lamentándose con evidentes muestras de dolor. El cuerpo médico de Liverpool tuvo que ingresar al campo y el partido se detuvo por



Luis Díaz anotó en el minuto 19, pese al peligroso choque con el arquero rival.

varios segundos. Posteriormente, el barranquero pudo ponerse en pie y se

reincorporó al juego.

En el minuto 59, Yves Bissouma cometió penal

por tocar el balón en su propia área. El árbitro sancionó la falta y 60 segun-

dos después Salah logró el segundo gol de su equipo desde los once pasos.

Cabe mencionar que Luis Díaz jugó todo el compromiso y fue nombrado por los fans de su equipo como 'Jugador del partido', mientras que el otro colombiano del partido, Steven Alzate, jugó el primer tiempo para Brighton.

Con este resultado, Liverpool se mantiene segundo en la Premier League con 66 puntos, a tres del líder Manchester City que juega el lunes.



En el estadio La Independencia de Tunja

Andrés Arias López consiguió su primera anotación en el empate 2-2 entre Valledupar y Boyacá Chicó



Andrés Felipe Arias López, jugador de Villanueva, en la Guajira, anotó su primer gol en el Torneo de Ascenso.

En tierras boyacenses el conjunto de Valledupar logró conseguir la igualdad ante el Boyacá Chico en partido válido por la octava fecha de Torneo de Ascenso. Al minuto 22, se abrió el

marcador, a cargo de Henry Plazas luego de una infracción por parte del conjunto verdiblanco. Plazas desde el punto penal puso el encuentro 1-0 a favor del local. Al minuto 31, los boyacenses

volvieron a celebrar: Wilmar Cruz envió el balón hasta el fondo de la red. En el minuto 45+1 Misael Martínez descontó para los visitantes, terminó 2-1 el primer periodo.

Ya en el segundo tiempo, a los 52', Valledupar FC se acomodó con una igualdad que le favoreció al conjunto vallenato.

Andrés Felipe Arias López, oriundo del mu-

nicipio de Villanueva, logró conseguir su primera anotación en el juego, un severo zapatazo dejó sin opción al cancerbero boyacense, para dejar cifras definitivas.

"Fuimos de menos a más, el onceno vallenato logró rescatar un punto. El equipo entró con todo a salvar la justa. El liderazgo del grupo se vio reflejado en Andrés Felipe Arias, que se fue con toda su artillería y puso en igualdad al marcador", dijo Gerardo Bedoya, DT de Valledupar".

"El clima y la altura afectó a mis jugadores que se sintieron presionados ya que nos estaban ganando la mitad de cancha, allí hicimos cambios con jugadores menos livianos para tratar de jugar con dos delanteros dado que los centrales del Boyacá estaban llegando a terreno propio y con estos cambios se pudo mejorar el compromiso y así llegaron los goles", concluyó Bedoya.

En la cancha Colombia Libre de Maicao

Club Deportivo Unión Koram Villanueva cayó 6-1 ante Sporting Fútbol Club



La cancha Colombia Libre, sitio donde se disputó el juego, no estaba en las mejores condiciones para el juego.

El Club Deportivo Unión Koram Villanueva cayó 6-1 ante Sporting FC, en juego correspondiente a la tercera fecha del Torneo Nacional Masculino categoría Sub-17.

Las condiciones para los villanueveros no estaban dadas por dos factores: el primero el terreno de juego. La cancha Colombia Libre es de arena y en algunos sectores estaba en pésimas condiciones; la segunda, por falta de jugadores, el conjunto villanuevero no se le ha podido habilitar el resto de juga-

RESULTADOS

Mingueo FC 4-0 Semilleros Uribero
 Nilmar 1-1 Juninho
 Deportivo Maicao 1-2 Atlético Racing
 Oro Negro 0-0 Heroes FC
 Sporting FC 6-1 Unión Koram Villanueva
 Sion FC 0-0 Talento Unión Maicao

dores teniendo así problemas para hacer cambios, pues solo contaba once.

Las anotaciones de Sporting Fútbol Club llegaron por cuenta de Camilo Meriño quien anotó su primer doblete, renglón seguido Jesús Contreras con un gol e Isaac Tirado con otro. El descuento por parte de Unión Koram Villanueva fue de Kelbis Montero Acuña.

La próxima fecha Sporting jugará su segundo clásico ante Talento Unión Maicao en el estadio Hernando Urrea el fin de semana y Unión Koram Villanueva recibirá en casa a Oro Negro de Albania.



EDICTOS

Aviso de trabajador fallecido por pago de salarios y prestaciones adeudadas

SEGUNDO AVISO

A los herederos del señor (a) PUSHAINAEVER, la empresa VIGILANCIA GUAJIRA LTDA, sociedad con domicilio principal en la ciudad de Bogotá; se permite informar que el señor (a) PUSHAINA EVER con cédula de ciudadanía N.1.010.016.133 laboraba en nuestra empresa hasta el día de su fallecimiento, por lo que la empresa tiene la liquidación de salarios y prestaciones sociales. Para reclamar la anterior liquidación, se han presentado las siguientes personas asaber:

•AMALIA PUSHAINA, con cédula 26.982.295 y quien indica ser MAMÁ.

Las personas que se consideren con mejor derecho que la persona antes mencionadas, deben presentarse ante la empresa, ubicada en la Cra 14 N10

- 32 en la ciudad de Barrancas - La Guajira, en horario de 8:00 am a 5 p.m formada continua, con documento de identidad y con prueba idónea que lo acredite (registro civil de nacimiento, de matrimonio, declaración extrajudicial), dentro de los 30 días siguientes a esta publicación.

DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA EDICTO DE NOTIFICACION No. 284 LA SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL DE RIOHACHA

EMPLAZA:

A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición de licencia urbanística de construcción en la modalidad de obra nueva No. 302 del 05 de octubre de 2021 al señor SANDRO ALFONSO POILAO PUERTA, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.194.053 expedida en Cartagena-Bolívar, quien otorgo poder especial, amplio y suficiente al señor JOSE DE LA CRUZ SARMIENTO BARRÓS, identificado con cédula de ciudadanía número 1.118.846.768 expedida en Riohacha-La Guajira, contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezcan ante este Despacho a efecto de que se notifiquen del precitado acto administrativo.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Otorgar permiso de licencia urbanística de construcción en la modalidad de obra nueva, al señor SANDRO ALFONSO POILAO PUERTA, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.194.053 expedida en Cartagena-Bolívar, quien otorgo poder especial, amplio y suficiente al señor JOSE DE LA CRUZ SARMIENTO BARRÓS, identificado con cédula de ciudadanía número 1.118.846.768 expedida en Riohacha-La Guajira, para una edificación multifamiliar de dos (2) pisos, que contempla una vivienda en el primer piso y dos apartamentos en el segundo piso, en un lote de terreno de su propiedad, ubicado sobre la carrera 18 No.30-22de este distrito.

Que aporte información en los planos y en la ficha descriptiva

CUADRO DE AREAS- PRIMER PISO

DESCRIPCION AREA	M2
AREAS DE PARQUEADERO	13.56
AREAS DE TANQUES SUBTERRANEO	7.90
ESCALERA	8.14
	10.16
COMEDOR	7.00
COCINA	8.97
ALCOBA No. 2	8.13
ALCOBA No. 3	8.10
ALCOBA PRINCIPAL	12.15
BAÑO SOCIAL	2.64
HALL DE CIRCULACION	3.98
BAÑO PRIVADO	4.16
PATIO DE LABORES	6.15
AREA TOTAL PRIMER PISO	101.04

CUADRO DE AREAS SEGUNDO PISO

DESCRIPCION	M2
BALCON	10.83
SALA APTO NO. 1	3.58
SALA APTO NO. 2	2.93
COCINA-COMEDOR APTO No. 1	4.99
COCINA-COMEDOR APTO NO. 2	4.99
ALCOBA NO. 2 APTO NO. 1	6.89
ALCOBA NO. 2 APTO NO. 2	6.89
HALL APTO NO. 1	9.04
HALL APTO NO. 2	8.90
AREA DE LABORES APTO NO. 1	2.18
AREA DE LABORES APTO NO. 2	2.18
BAÑO APTO NO. 1	2.80
BAÑO APTO NO. 2	2.80
ALCOBA NO. 1 APTO NO. 1	7.66
ALCOBA NO. 1 APTO NO. 2	10.19
AREA TOTAL SEGUNDO PISO	86.85

CUADRO DE AREAS GENERAL

DESCRIPCION	M2
AREA TOTAL DEL LOTE	115.49
AREA TOTAL PRIMER PISO	101.04
AREA TOTAL SEGUNDO PISO	86.85
AREA TOTAL DE CONSTRUCCION	187.89

ARTICULO SEGUNDO: las obras de urbanización consiste en el área de parqueo, el terminado es en concreto rígido, mas la provision de las redes de servicios públicos domiciliarios (agua y alcantarillado, redes eléctricas. Gas domiciliario y alumbrado de zonas comunes)

ARTICULO TERCERO: De comprobarse cambios en las especificaciones objeto de este permiso ocasionará las sanciones establecidas la ley 388 de 1997, Acuerdo 003 de 2002, Decreto 1469 de 2010 y demás normas concordantes y actos administrativos municipales y/o Distritales.

ARTICULO CUARTO: El propietario de la presente Licencia deberá cumplir con las obligaciones urbanísticas y arquitectónicas que se deriven y responderá por los perjuicios causados a terceros, con motivo de la ejecución.

ARTICULOQUINTO: El presente permiso será suspendido y la obra sellada en el momento que se compruebe que este no se ajusta a las especificaciones y diseños de los planos radicados o que incumpla cualquier de las normas contenidas en el POT, Decreto 2218 de 2015 y demás normas y/o acuerdos o Decreto que regulen la materia.

ARTICULO SEXTO: La violación de cualquiera de los enunciados de esta resolución por parte del propietario de la obra o el ejecutante del proyecto, conllevará a la aplicación de las sanciones consagradas en el POT y en los Decretos que regulen la materia.

ARTICULO SEPTIMO: Esta totalmente prohibido ocupar en forma permanente los andenes y vías públicas con tierra, materiales o cualquier otro elemento o arrojarlos en las cunetas, desagües o canales del sistema del alcantarillado y en general sobre el espacio público, conducta por la cual serán sancionados en forma inmediata e indefinida de la obra, con el único propósito de garantizar el uso, goce y disfrute del espacio público y solo se autoriza la construcción de los trabajos hasta tanto se halla obtenido su recuperación.

ARTICULO OCTAVO: De conformidad con el artículo 2.2.6.1.2.3.8 del Decreto 1077 de 2015, debe ser publicada la parte resolutoria de la licencia por ambas partes. Por el titular en un periódico de amplia circulación en el municipio y por la secretaria de planeación municipal en la página electrónica de la oficina.

ARTICULO NOVENO: Mantener en la obra la resolución y planos aprobados, para verificación del inspector de obra.

ARTICULO DECIMO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición, tiene validez de tres años (3).

ARTICULO UNDECIMO: Contra la presente resolución proceden los recursos de reposición y apelación

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en la Alcaldía Distrital de Riohacha a los seis(06) días del mes de octubre de 2021.

LUZ ANGELA BRITO AREVALO
Profesional U. Secretaria de Planeacion

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION MUNICIPAL DE MAICAO EMPLAZA.

A toda persona que se crean con derecho a la adquisición del predio mediante edictos que será Publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio de Maicao, mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006, solicitada por la señora ANGELICA MARIA PEREZ PAVARES, identificada con cédula de Ciudadanía No 56.090.914 de MAICAO (LA GUAJIRA), ha propuesto al municipio la compra de un lote de terreno ubicado en la Calle 21 No. 21-44 Barrio: PASTRANA, cuenta con una extensión superficial de superficialidad DOS-CIENTOS METROS CUADRADOS (200 MTS2), Comprendido en las siguientes medidas y linderos.

POR EL NORTE mide 10 ML colinda con predios de la señora YULIZA BORJA.

POR EL SUR: mide 10 ML colinda con la Calle 21 en medio y predios del señor LEONARDO BARROS.

POR EL ESTE: mide 20 ML colinda con predios de la señora SARA GONZALEZ PUSHAINA.

POR EL OESTE: mide 20 ML colinda con predios de la señora SANDRA MILENA PONTON.

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de diez (10), días hábiles de este aviso, para que las persona que crean tener posesión del bien inmueble en mención presenten oposición.

Se expide en Maicao el 4 día del mes de marzo de 2022

NICOLAS GOMEZ IGUARAN
COORDINADOR DE EJIDOS Y BALDIOS MUNICIPALES

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION MUNICIPAL DE MAICAO EMPLAZA.

A toda persona que se crean con derecho a la adquisición del predio mediante edictos que será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio de Maicao, mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006. Que la señora ESPERANZA DE JESUS URIBETA CASTAÑEDA, identificada con cédula de Ciudadanía No 40.983.026 de MAICAO (LA GUAJIRA), ubicado en la Calle 2 No 1D-39 Barrio VILLA DAISY, cuenta con una extensión superficial de superficialidad DOS-

CIENTOS METROS CUADRADOS (200MTS2), Comprendido en las siguientes medidas y linderos. Este Predio se encuentra comprendido en las siguientes medidas y linderos:

POR EL NORTE mide 10 ML colinda con la Calle 2 en medio.

POR EL SUR: mide 10 ML colinda con predios de la señora CARMEN PAZ.

POR EL ESTE: mide 20 ML colinda con predios BALDIOS MUNICIPALES.

POR EL OESTE: mide 20 ML colinda con la Carrera 1C en medio.

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de diez (10), días hábiles de este aviso, para que las persona que crean tener posesión del bien inmueble en mención presenten oposición.

Se expide en Maicao el día 8 del mes de marzo de 2022.

NICOLAS GOMEZ IGUARAN
COORDINADOR DE EJIDOS Y BALDIOS MUNICIPALES

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION MUNICIPAL DE MAICAO EMPLAZA.

A toda persona que se crean con derecho a la adquisición del predio mediante edictos que será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio de Maicao, mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006, solicitada por la señora ANA MAIRETH LINERO PUCHE, identificada con cédula de Ciudadanía No 45.565.985 de CARTAGENA (BOLIVAR), ha propuesto al municipio la compra de un lote de terreno ubicado en la Calle 4Sur No. 2-03 Barrio: VILLA INES, cuenta con una extensión superficial de superficialidad CIENTO DIECISEIS METROS CUADRADOS (116 MTS2), Comprendido en las siguientes medidas y linderos.

POR EL NORTE mide 8 ML colinda con la Calle 4Sur en medio.

POR EL SUR: mide 8 ML colinda con predios de la señora LUPE VILLAREAL. POR EL ESTE: mide 14.50 ML colinda con la Carrera 2 en medio.

POR EL OESTE: mide 14.50 ML colinda con predios de la señora LEDIS COLINA

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de diez (10), días hábiles de este aviso, para que las persona que crean tener posesión del bien inmueble en mención presenten oposición.

Se expide en Maicao el 4 día del mes de marzo de 2022

NICOLAS GOMEZ IGUARAN
COORDINADOR DE EJIDOS Y BALDIOS MUNICIPALES

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION MUNICIPAL DE MAICAO EMPLAZA.

A toda persona que se crean con derecho a la adquisición del predio mediante edictos que será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio de Maicao, mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006, solicitada por la señora ANA MAIRETH LINERO PUCHE, identificada con cédula de Ciudadanía No 45.565.985 de CARTAGENA (BOLIVAR), ha propuesto al municipio la compra de un lote de terreno ubicado en la Calle 5Sur No. 4-13 Barrio: VILLA INES, cuenta con una extensión superficial de superficialidad CIENTO TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS (132 MTS2), Comprendido en las siguientes medidas y linderos.

POR EL NORTE mide 8.80 ML colinda con la Calle 5Sur en medio.

POR EL SUR: mide 8.80 ML colinda con predios de la FAMILIA NIEVES.

POR EL ESTE: mide 15 ML colinda con predios del señor JOSE RAMOS.

POR EL OESTE: mide 15 ML colinda con predios del señor JORGE GUTIERREZ

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de diez (10), días hábiles de este aviso, para que las persona que crean tener posesión del bien inmueble en mención presenten oposición.

Se expide en Maicao el día 7 del mes de marzo de 2022.

NICOLAS GOMEZ IGUARAN
COORDINADOR DE EJIDOS Y BALDIOS MUNICIPALES

CARBONES DEL CERREJÓN LIMITED

INFORMA:

Que el día 20 de enero de 2022 falleció el señor ISAÍAS MANUEL MOLINA DAZA (Q.E.P.D.), empleado al servicio de esta empresa. Para reclamar sus prestaciones sociales y demás derechos laborales que le corresponden, se han presentado en calidad de padres, la señora MARÍA ESTHER DAZA ROMERO y el señor ÁLVARO MOLINA GUTIERREZ, su esposa y representante de sus hijos menores, la señora KELLYS JOHANNA MARTÍNEZ VERGARA.

Quien crea tener igual o mejor derecho que los citados reclamantes, deberá presentarse en las oficinas de Recursos Humanos-División de Nómina, Compensación y Beneficios de esta compañía, ubicada en Albania, La Guajira, dentro de los 30 días siguientes a la fecha del segundo aviso.

Este aviso se publica el día 14 de marzo de 2022 de conformidad con lo prescrito en el artículo 212 del Código Sustantivo del Trabajo.



SEGUNDO AVISO

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION MUNICIPAL DE MAICAO EMPLAZA.

A toda persona que se crean con derecho a la adquisición del predio mediante edictos que será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio de Maicao, mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006, solicitada por la señora LINDA MARGARITA GONZALEZ PAREJO, identificada con cédula de Ciudadanía No 1.1240.012.885 de MAICAO (LA GUAJIRA), ha propuesto al municipio la compra de un lote de terreno ubicado en la Calle 9A No. 40-14 Barrio: MONTE BELLO, cuenta con una extensión superficial de superficialidad CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS (150 MTS2), Comprendido en las siguientes medidas y linderos.

POR EL NORTE mide 10 ML colinda con predios del señor DANIEL RODRIGUEZ.

POR EL SUR: mide 10 ML colinda con la Calle 9A en medio y predios de la señora ALBA USTATE.

POR EL ESTE: mide 15 ML colinda con predios de la señora ANA TILDE RODRIGUEZ.

POR EL OESTE: mide 15 ML colinda con predios del señor DELKIN HERNANDEZ.

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de diez (10), días hábiles de este aviso, para que las persona que crean tener posesión del bien inmueble en mención presenten oposición.

Se expide en Maicao el 4 día del mes de marzo de 2022

NICOLAS GOMEZ IGUARAN
COORDINADOR DE EJIDOS Y BALDIOS MUNICIPALES

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION MUNICIPAL DE MAICAO EMPLAZA.

A toda persona que se crean con derecho a la adquisición del predio mediante edictos que será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio de Maicao, mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006, solicitada por la señora YESENIA BARLIZA GOMEZ, identificada con cédula de Ciudadanía No 1.124.381.022 de MANAUARE (LA GUAJIRA), ha propuesto al municipio la compra de un lote de terreno ubicado en la Calle 9 No. 3Este-39 Barrio: JORGE ARRIBETA, cuenta con una extensión

superficial de superficialidad CIENTO SETENTA Y OCHO PUNTO CINCO METROS CUADRADOS (132 MTS2), Comprendido en las siguientes medidas y linderos.

POR EL NORTE mide 8.70 ML colinda con predios del señor ROBERTO ECHEVERRY.

POR EL SUR: mide 8.30 ML colinda con la Calle 9 en medio y predios de la señora SILVIA HERNANDEZ.

POR EL ESTE: mide 21 ML colinda con predios de la señora VERA CORREA.

POR EL OESTE: mide 21 ML colinda con predios de la señora YURI GIL.

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de diez (10), días hábiles de este aviso, para que las persona que crean tener posesión del bien inmueble en mención presenten oposición.

Se expide en Maicao el 4 día del mes de marzo de 2022

NICOLAS GOMEZ IGUARAN
COORDINADOR DE EJIDOS Y BALDIOS MUNICIPALES

Solución CruciNorte anterior

La mortalidad de estos aumentó en Venezuela	Conjunción francesa	Procurar	Compartido doble	Pueblo del sudor de Estasia	Costa Rica lo pondrá gratis en los espacios públicos	Pila eléctrica de uso común	Símbolo de litro	Red de área local	Perú inauguró un canal de bajo costo	Doble gram	Antigua ciudad griega de Laconia	Colombia es el país de América Latina que lo es más para las asociaciones públicas
Clasificación legal	N	E	G	R	O	W	A	L	L	A	C	E
República	I	T	E	R	A	R	I	A	E	R	O	A
Desmembración más allá del alabardado según la Argentina	N	A	P	A	R	A	F	I	N	R	I	E
Una canción según la Argentina	O	P	E	R	A	T	I	V	O	P	M	I
Grupo étnico centralizado	S	A	R	A	R	A	L	E	N	S	I	R
El Crisol de las Indias	C	A	E	R	R	O	I	N	D	I	A	B
Clasificación de las ciudades como "ciudad"	C	E	R	R	O	N	D	I	R	B	A	S
Año Domini	A	D	A	S	A	S	E	A	R	L	A	S
Calle de un pueblo	R	U	A	A	A	M	A	T	A	R	E	S
Nicki Minaj pagará la deuda de la Universidad	M	A	T	R	I	C	U	L	A	I	N	C
Vitrina de para la venta	A	O	N	A	R	N	I	A	A	U	N	A
Granada, príncipe	L	Á	R	D	O	S	O	Z	E	U	S	A

GAMEZ EDITORES

Toda la línea de impresos comerciales y diseño

Riohacha, La Guajira

Cra. 6 No. 5-01 P-1 Esq.
Tel. 728 33 48
info@gamezeditores.com

Desde el PMU se monitoreó la situación de orden público

Policía Nacional garantizó la seguridad en la jornada electoral en La Guajira

En el marco del Plan Democracia 2022, la Policía Nacional, bajo las directrices del Gobierno nacional y en articulación con el Ejército, la Armada, la Fuerza Aérea Colombiana y las autoridades electorales, dispuso de todas sus capacidades humanas, tecnológicas, operacionales y logísticas con el objetivo de velar por la normalidad de la jornada electoral el día de ayer.

Desde el Puesto de Mando Unificado –PMU– instalado en la Sala Estratégica del Departamento de Policía Guajira, se adelantó un monitoreo permanente de la situación de orden público; adicionalmente, el PMU Ciber hizo un seguimiento en tiempo real a la comisión de delitos electorales y a los incidentes informáticos.

En ese sentido se activaron los canales de cooperación internacional con Estados Unidos y organismos como Europol e Interpol. 160 peritos del Centro Cibernético Policial (C4) tuvieron la misión específica de proteger las plataformas de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil y de otras entidades vinculadas con la jornada electoral.

La articulación del C4 con la Dirección de Investigación Criminal e Interpol –Dijín– y la Fiscalía General de la Nación permitió actuar de manera preventi-

DESTACADO

La Fuerza Pública tuvo la misión de facilitar las condiciones para que funcionarios, jurados y testigos electorales cumplieran con su labor en los puestos de votación en La Guajira.



Fueron 2.100 los hombres y mujeres policías que de manera estratégica estuvieron dispuestos en el territorio guajiro.

va y oportuna para ofrecer las garantías de seguridad, pero también de veracidad durante el certamen democrático frente a la desinformación y los contenidos falsos, especialmente en redes sociales.

Fueron 2.100 los hombres y mujeres policías que de manera estratégica y desde distintas especialidades estuvieron dispuestos en el territorio guajiro

para garantizar seguridad en zonas rurales y urbanas. Igualmente, un componente especial de la Fuerza Pública acompañó los 194 puestos de votación que se instalaron en este certamen democrático.

Un total de 850 policías estuvieron concentrados en la atención de delitos electorales, en coordinación con el Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cua-

drantes, fiscales especializadas y fiscales seccionales.

De igual manera, la Fuerza Pública tuvo la misión de facilitar las condiciones para que funcionarios, jurados y testigos electorales cumplieran con su labor en los puestos de votación. Esto incluyó la custodia del material electoral, para lo cual se dispuso un esquema de acompañamiento con vehículos.

Para garantizar el buen desarrollo del ejercicio democrático, la Policía Nacional tuvo una planeación operacional y del servicio con el fin de realizar los controles de las disposiciones contempladas en el Decreto 318 de 2022. Además, la institución veló por el cumplimiento de la ley seca.

Se intensificaron las actividades de registro y control para la incautación de armas de fuego, municiones y explosivos.

Los ciudadanos con limitaciones y dolencias físicas que les impedían valerse por sí mismos, pudieron ejercer el derecho al sufragio acompañados hasta el interior del cubículo de votación, sin perjuicio del secreto del voto. Así mismo, bajo estos lineamientos, pudieron ejercer el derecho al voto las personas mayores de 80 años o quienes padecían problemas avanzados de visión.

Por último, los dispositivos especiales de la Fuerza Pública contrarrestaron los 16 delitos electorales.



Un total de 850 policías estuvieron concentrados en la atención de delitos electorales.



Sorprenden a un hombre en Maicao tratando de expender cigarrillos artesanales de marihuana

En las acciones operativas para contrarrestar el tráfico de estupefacientes en Maicao, el Departamento de Policía Guajira capturó a una persona con 66 cigarrillos artesanales de marihuana.

Cuando el cuadrante 11 de la Policía realizaba labores de vigilancia y control por la calle 13 con carrera 17, observaron a un hombre que vestía suéter oscuro y bermuda azul, portando un bolso en su mano, por lo que decidieron acercarse para practicarle un



Jairo José Castillo Aguirre, de 29 años de edad, capturado por tráfico, fabricación y porte de estupefacientes.

registro personal.

Este particular al ver a los policías, arrojó el bolso al suelo y trató de emprender la huida corriendo, pero los uniformados sin perderlo de vista lo siguieron y lo alcanzaron por la calle 13 con carrera 18.

Allí fue identificado como Jairo José Castillo Aguirre, de 29 años de edad.

En presencia de este, los miembros de la institución policial inspeccionan el interior del bolso que este arrojó y le encontra-

DESTACADO

Éste particular al ver a los policías, arrojó el bolso al suelo y trató de emprender la huida corriendo, pero los uniformados sin perderlo de vista lo siguieron, lo alcanzaron y capturaron.

ron 66 cigarrillos artesanales de marihuana, por lo cual le materializaron su captura por el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes.

Al parecer se dedicarían al sicariato

Cayeron dos sujetos con un fusil de asalto en el barrio Buenos Aires de Riohacha

Dos personas fueron capturadas en Riohacha con un fusil de asalto. Según las autoridades, este material de guerra lo tenían guardado al interior de una vivienda en el barrio Buenos Aires.

Mediante acciones operativas desarrolladas por la Seccional de Investigación Criminal e Interpol, el Grupo Antisecuestro y Antiextorsión, inteligencia policial y el Ejército Nacional, se logró la captura de Jhon Fredy Varela Gongora y Jhonny Iván Ayola Martínez, a quienes les encontraron en su vivienda un arma de largo alcance y accesorios para la misma.

“La diligencia de registro y allanamiento se efectuó en un inmueble ubicado en la calle 33 con carrera 1C, sitio en el cual fue encontrado un fusil de asalto calibre



A Jhon Fredy Varela Góngora y Jhonny Iván Ayola Martínez les encontraron en su vivienda un arma de largo alcance.

5.56 milímetros, un proveedor y 28 cartuchos para el mismo”, dijo la Policía.

Según labores de inteligencia, los hoy capturados

al parecer se dedicarían al sicariato selectivo en el Distrito de Riohacha. Además, se está investigando si tienen participación en los



últimos homicidios presentados en la capital guajira. Los detenidos fueron dejados a disposición de la Fiscalía URI de Riohacha

por el delito de fabricación, tráfico y porte de armas, municiones de uso restringido, de uso privativo de las fuerzas armadas.

Quedó a disposición de las autoridades

Capturan a un hombre en Villanueva con un arma de fuego artesanal y más de 300 dosis de marihuana

La Policía obtuvo la captura de un presunto expendedor de estupefacientes en Villanueva, sorprendido portando más de 300 dosis de marihuana y un arma de fuego artesanal.

La ciudadanía alertaba la presencia de una perso-

DESTACADO

La patrulla le practicó un registro personal y le hallaron un arma de fuego de fabricación artesanal y 309 bolsas con marihuana en su interior, las cuales estaría comercializando.



A Rafael David Torres Arroyo lo señalan en Villanueva del delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes.

na de sexo masculino que al parecer estaba expendiendo estupefacientes por la calle.

La patrulla le practicó un registro personal y le ha-

llaron un arma de fuego de fabricación artesanal y 309 bolsas con marihuana en su interior, las cuales estaría comercializando.



A Rafael David Torres Arroyo, como fue identificado, le dieron a conocer los derechos que le asisten como persona capturada

por el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes, dejándolo a disposición de la Fiscalía URI de San Juan del Cesar.

3.500 unidades del Ejército garantizaron seguridad en las elecciones en La Guajira y Cesar

En el marco del Plan Democracia, el Ejército Nacional desplegó 3.500 hombres y mujeres para custodiar las elecciones en los departamentos de La Guajira y Cesar.

A través de dispositivos de seguridad, unidades motorizadas y vehículos blindados velaron por la tranquilidad de los ciudadanos

en ambos departamentos.

Todo el dispositivo de seguridad estuvo desplegado especialmente en las áreas rurales y los principales ejes viales, con el propósito de poder garantizar el libre desarrollo y movilidad de la población para que pudiera ejercer su derecho al voto de una manera tranquila y sin ningún contratiempo.



El dispositivo de seguridad estuvo desplegado en las áreas rurales y los ejes viales.

Cinco con orden judicial y uno en flagrancia

Policía da captura a seis durante los comicios electorales en el departamento de La Guajira

La Policía Nacional de La Guajira, al mando del coronel Gabriel García Arrieta, dio a conocer un primer balance de las elecciones en el Departamento.

El reporte indica que cinco personas fueron detenidas por orden judicial.

En Riohacha fueron capturadas una persona por violencia intrafamiliar, una más por acceso con menor de 14 años y otra por acceso carnal abusivo.

De igual manera, en el municipio de Distracción fue detenido un hombre por el delito de violencia intrafamiliar. Mientras que en Fonseca arrestaron a un sujeto, igualmente por violencia intrafamiliar.

Por su parte, en Villa-



Desde el Puesto de Mando Unificado y en las vías y calles de municipios de La Guajira, la Policía brindó la seguridad.

nueva fue aprehendida en flagrancia una persona por el delito de voto fraudulento.

“Con más de 2.000 uni-

formados estuvimos presentes en los diferentes puestos de votación del departamento de La Guajira, velando por la seguridad

y normal desarrollo de la jornada electoral. Desde el Puesto de Mando Unificado –PMU– en Riohacha verificamos minuto a minuto

como transcurría el desarrollo de la jornada electoral en todo el Departamento”, dijo el coronel García Arrieta.



Más de 7.000 hombres estuvieron en las regiones más álgidas del país

Ejército Nacional desplegó todas sus aeronaves para garantizar la seguridad en las elecciones

La División de Aviación Asalto Aéreo con sus ocho Batallones de Movilidad y Maniobra de Aviación y uno de Operaciones Especiales de Aviación, desplegó el total de sus aeronaves en todo el país en donde con sus tripulaciones altamente entrenadas, realizaron apoyo aéreo y movimiento de los soldados que en todo el territorio nacional garantizaron en tierra la seguridad para el ejercicio democrático.

Los Batallones de Movilidad y Maniobra de Aviación con puestos de mando en cada una de las Divisiones territoriales, cubrió con sus helicópteros y aviones todos los departamentos del país desde La Guajira hasta el Amazonas y desde Chocó hasta El Vichada.

Helicópteros Black Hawk UH-60 y S70i, MI-17, UH-1N, Huey-II y aeronaves



La División de Aviación del Ejército Nacional puso al servicio todas sus capacidades.

de ala fija, fueron los que realizaron un trabajo de movilización de tropas. Las aeronaves no tripula-

das apoyaron con labores de vigilancia e inteligencia estratégica, y, en algunos sectores del país, de acuer-

do a requerimientos de la Registraduría Nacional, se movilizaron puestos de votación y votos desde y hacia

los destinos más remotos.

Cabe mencionar que el Batallón de Operaciones Especiales de Aviación, unidad élite que desarrolla operaciones de aviación de alta complejidad, cuenta con personal y equipo especial, altamente entrenado y listo para realizar misiones de importancia estratégica.

En total, el componente de asalto aéreo de la División de Aviación Asalto Aéreo, conformado por el Comando Contra el Narcotráfico y Amenazas Transnacionales, tuvo más de siete mil hombres desplegados en las regiones más álgidas del país, para ser parte de la reserva estratégica del Ejército Nacional en casos de alteración del orden público y afectación a los comicios.

Así, el despliegue de la División de Aviación Asalto Aéreo del Ejército Nacional dentro del Plan Democracia, puso al servicio de los colombianos todas sus capacidades aéreas y terrestres para garantizar la tranquilidad y seguridad durante las elecciones.

Se incautaron 71 equipos móviles

Duro golpe contra el hurto de celulares en Valledupar

En desarrollo de los planes focalizados para la reducción de los delitos, uniformados de la Seccional de Investigación Criminal incautaron y recuperaron celulares en Valledupar.

“Adelantamos acciones contra la comercialización de equipos móviles hurtados, logrando de esta manera la materialización de dos diligencias de allanamiento en establecimientos comerciales ubicados en el

DESTACADO

“Adelantamos acciones contra la comercialización de equipos móviles hurtados, logrando de esta manera la materialización de dos diligencias de allanamiento”, dijo la Policía.



Con esas acciones operativas se logró la afectación directa a la economía de las estructuras delictivas.

barrio Loperena, donde se incautaron 71 equipos móviles, entre los que se encontraban equipos reportados por hurto, sin Imei, Imei borrados, sin homologación y sin documentación”, dijo la Policía.

De igual forma, se logró el decomiso de 38 ranuras de Simcard con Imei alterado y con reporte de hurto.

“Con estas acciones operativas logramos la afectación directa a la economía de las estructuras dedicadas a la compra, venta y manipulación de equipos móviles en el departamento del Cesar”, agregó.

Cuerpo sin vida fue trasladado a Medicina Legal en Riohacha

Muere ingeniero industrial al ahogarse en playa de Palomino

Un ciudadano del interior del país identificado como Eudwin Fernando Larrota García falleció tras ser arrastrado por las olas del mar en jurisdicción del corregimiento de Palomino, Dibulla.

El ciudadano era nativo del municipio de Cajicá, departamento de Cundinamarca, tenía 46 años y era profesional de la inge-

nería industrial.

“Se encontraba disfrutando del mar en Palomino, cuando las personas del sector manifestaron que fue arrastrado debido al fuerte oleaje”, dijo una fuente oficial.

El caso se registró exactamente en las playas de Monjito.

Hasta este lugar se trasladaron agentes del CTI

DESTACADO

“Se encontraba disfrutando del mar en Palomino, cuando las personas del sector manifestaron que fue arrastrado debido al fuerte oleaje”, dijo una fuente oficial.

de la Fiscalía seccional de Riohacha para realizar la diligencia de inspección de cadáver.

Posteriormente, el cuerpo fue trasladado hasta las instalaciones de Medicina Legal en Riohacha.

“Se está a la espera de la llegada de sus familiares para agilizar el proceso de entrega del cuerpo”, dijo la Policía.



Eudwin Larrota falleció tras ser arrastrado por las olas.

En la vía Riohacha - Maicao

Camioneta se accidentó al salirse de la carretera: los ocupantes fueron trasladados a centros médicos

Una camioneta se accidentó al salirse la vía en la Troncal del Caribe, en el tramo que comunica a Riohacha con Maicao, a la altura del kilómetro 12, en jurisdicción de Manaure.

“Todo parece indicar que el vehículo se sale de la vía. Al parecer el vehículo lo utilizan para realizar viajes de turistas que se movilizan hacia la Alta Guajira”, reveló la fuente.

Los ocupantes de la camioneta fueron auxiliados por personas del sector y paramédicos. Posteriormente fueron trasladados a centros médicos de Riohacha.

Las autoridades tratan de establecer el número de lesionados y las identidades.

“Se trata de establecer los nombres de los lesionados y cuántos son en realidad, ya que fueron trasladados a centros médicos de Riohacha”, informó la Policía.



Así quedó la camioneta tras accidentarse en la vía. Moradores del lugar socorrieron a los ocupantes del vehículo.

Por trasteo de votos

Investigan presunto fraude electoral en Curules de Paz

La seccional de Fiscalías en el Cesar dio a conocer que están adelantando investigaciones producto de denuncias que han presentado por posibles fraudes electorales.

De acuerdo con el director de Fiscalía en el Cesar, Andrés Palencia, las irregularidades presuntamente se estarían dando por trasteo de votos.

“Estamos adelantando investigaciones producto de unas cinco denuncias que se han presentado hasta el momento en donde se habla de posible fraude electoral todo eso está en proceso de verificación”, expresó el funcionario.

Explicó que llevan una



Según informó la Fiscalía del Cesar, las irregularidades presuntamente se estarían dando por trasteo de votos.

importante investigación sobre las Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz, por una posible presión a ciertos ciudadanos para votar a una curul particular de paz.

“La Fiscalía Cesar en conjunto con la seccional Magdalena y Guajira, se encuentra adelantando los actos investigativos pertinentes para poder establecer algún tipo de delito que se pueda estar presentando”, dijo Palencia.

Asimismo, destacó que la amenaza de delito electoral es en la curul de paz que abarca el Cesar, La Guajira y el Magdalena. “Nos hemos articulado para desentrañar que en cada una de las vere-

das y puntos de votación no haya constreñimiento para votar por un determinado candidato, hay unas posibles presiones para votar por un candidato específico a curul de paz y en efecto eso está afectando el libre ejercicio de derecho al voto por ello estamos verificando”, puntualizó Andrés Palencia.

Igualmente destacó que la Fiscalía estará en los territorios para cubrir esta jornada electoral y que los ciudadanos de forma adecuada ejerzan su derecho al voto.

